

DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Buenas Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas días Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 10:15 Horas del día de hoy, 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción II, 29, 31, 32, 33 Y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 10:00 horas del día **21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUORUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- V. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONOCERÁ Y SE RESOLVERÁ RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES FORMADOS CON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS QUE DESEAN CONTENDER DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCTORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES DE: NUEVO CAMPECHITO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, RIVERA DE SAN FRANCISCO Y PUERTO RICO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE. PARA EL PERÍODO DEL 01 DE MARZO DEL 2013 AL 29 DE FEBRERO DE 2016, QUE SOMETE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

VI. CLAUSURA.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Deseo hacer la aclaración Señores Regidores y Síndicos, que por un error involuntario en la Convocatoria, se asentó Octava Sesión Extraordinaria, cuando que lo correcto es Décimo Quinta.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor: Ing. Jorge Puche González, Sexto Regidor; Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuan.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Nada más solicitar la dispensa de la lectura.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Gracias Ingeniero. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y SE TURNA AL HONORABLE CABILDO PARA SU FIRMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

- V. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONOCERÁ Y SE RESOLVERÁ RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES FORMADOS CON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS QUE DESEAN CONTENDER DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCTORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES DE: NUEVO CAMPECHITO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, RIVERA DE SAN FRANCISCO Y PUERTO RICO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE. PARA EL PERÍODO DEL 01 DE MARZO DEL 2013 AL 29 DE FEBRERO DE 2016, QUE SOMETE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos,

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento
dice: Me permitiré dar lectura acorde con lo observado en la reunión previa sostenida, a los expedientes que fueron recibidos, y cuáles fueron satisfechos en su totalidad.

Número de ficha uno: Propietario Santana May Gómez; Suplente Eduardo de Jesús Pérez Casanova; Representante Magdalena May Gómez, para la Agencia Municipal de la Colonia Emiliano Zapata.

Ficha dos: Lázaro Casanova Reyes, Propietario; Suplente Juan Gabriel Casanova May; Representante Mary Carmen de la Cruz González, para la Agencia Municipal de la Colonia Emiliano Zapata.

Número de ficha tres: Propietario Andrés Chávez Reyes, Suplente Santos Salvador Hernández; Representante Bella Landi Landero Arias, para la Agencia Municipal de la Rivera de San Francisco.

Número de ficha cuatro: Miguel Ángel Hernández Montejo, Propietario; Lorenzo Rodríguez May, Suplente; Representante Javier Alvarado Correa, para la Agencia Municipal de Nuevo Campechito.

Número de ficha cinco: Carmita Sánchez Rodríguez, Propietario; Eligio Córdoba May, Suplente; Isaías Morales González, Representante, para la Agencia Municipal de la Colonia Emiliano Zapata.

Número de ficha seis: Propietario, José Landero Toache, Suplente, Raúl de la Cruz García, Representante, Isaura Nayeli Tovar May, para la Agencia Municipal de la Colonia Emiliano Zapata.

Número de ficha siete: Rafael Luna Vela, Propietario; Olga Elvira Robles Guevara Suplente; Representante José Guadalupe Luna Vela, Agencia Municipal de Puerto Rico.

Número de ficha ocho: Santiago Correa Pérez, Propietario; Román Llanes Lara, Suplente; Rubén Guzmán, Representante, para la Agencia Municipal de Puerto Rico.

Número de ficha nueve: Eduardo Zúñiga Gómez, Propietario; Ignacio Hernández Cruz, Suplente; Clotilde Martínez Hernández, Representante para la Colonia Emiliano Zapata.

Número de ficha diez: Ramón Díaz Notario, Propietario; Orbelín Guerra Méndez, Suplente; Alejandro Montejo Carrillo, Representante para la Agencia Municipal de Rivera de San Francisco.

Número de ficha once: Trinidad Montero Dionicio, Propietario; Gustavo Córdoba Dionisio, Suplente; Representante Agustín de la Cruz García para la Agencia Municipal de la colonia Emiliano Zapata.

Número de ficha doce: Remigio Méndez Sosa, Propietario; Ángel Ruíz Damián, Suplente; Martha María Salvador Méndez, Representante para Agencia Municipal de Nuevo Campechito.

Número de ficha trece: Propietario, Adán Pérez May; Suplente, Luis Rodríguez Sosa, Representante, Adelita Rodríguez Rodríguez, para la Agencia Municipal de Nuevo Campechito.

Número de ficha catorce: Propietario, Julio Bolón Hernández; Suplente, Roberto Gómez Hernández; Representante, Jorge Antonio Hernández Gutiérrez, para la Agencia Municipal de la Rivera de San Francisco.

Expedientes de los que los primeros trece, satisficieron en su totalidad los requisitos solicitados en la convocatoria y la marcada con el número catorce aparece como expediente incompleto. De igual manera a solicitud de Ustedes, Señores Regidores y Síndicos, se propuso incluir en el proyecto de acuerdo sometido a su consideración, el listado de funcionarios que fungirán como Presidente y Secretario en las asambleas a llevarse a cabo el día domingo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciada Lucía Florentina.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndica Administrativa, dice: Solamente para preguntarle Señor Secretario cuáles fueron las razones por las que no se aceptó la inscripción de esa fórmula.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con gusto, el requisito que omitió la planilla catorce es la carta de residencia de la comunidad y el representante es de una sección perteneciente aquí a Ciudad del Carmen.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra al respecto?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante, Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 0 ausencias.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS EXPEDIENTES FORMADOS CON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO Y CONSTANCIAS QUE SOMETIÓ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, DE LAS FÓRMULAS QUE PARTICIPARÁN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ELEGIR A LOS AGENTES MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE POR USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES DE: NUEVO CAMPECHITO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, RIVERA DE SAN FRANCISCO Y PUERTO RICO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE. PARA EL PERÍODO DEL 01 DE MARZO DEL 2013 AL 29 DE FEBRERO DE 2016,**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI.- CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, 21 DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, siendo las 10:30 horas del mismo, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

C. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán
Síndico Administrativo.

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen